Unidad Operativa de Contrataciones

Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica Nº 52/2011 "SERVICIO DE TRANSPORTE Y EMBALAGE PARA LAS CANASTAS BASICAS DE UTILES ESCOLARES PARA DOCENTES Y ALUMNOS 2012" AD REFERENDUM

ADENDA *Nº 01:*

Debe Decir:

PUNTO 1 MODIFICAR POR:

Sección II. Datos de la Licitación

PLAZOS DE LA SUBASTA

Introducción

	B- PLAZOS DE LA SUBASTA	
8.1	Fecha tope de consultas	Desde día de publicación del llamado y hasta la Fecha: **22 *de noviembre de 2011;*** hasta las: ***09:00 hs. a.m.***
8.2	Respuestas	Hasta la Fecha***: 24 de noviembre de 2011; hasta: 15:00 hs. p.m***
10.1	Referencia de tiempo	Horario del Servidor del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica del Paraguay.
10.3	Inicio y fin de Recepción de propuestas de precios	Fecha 01 ***de diciembre de 2011 desde las 08:00 hs. am hasta las 08:00 hs. a.m. Del día 02 de diciembre de 2011.***
10.4	Carga de propuestas	El oferente cargará sus propuestas incluyendo los precios unitarios por la cantidad de cada ítem (en caso de contrato abierto por las cantidades máximas) que conforma el llamado, la suma de estos constituye el total de la oferta y la competencia será por el total del llamado.
10.6	Validez de la Oferta	***Noventa (90)*** contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva.
10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	***5%*** *(Art. 39 Ley 2051/03)* ***del monto total de la Oferta.*** Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad máxima de cada ítem que conforma el Llamado, la suma de estos corresponde al monto máximo del mismo este siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de

Abog. Gloria C. Núñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC

		Mantenimiento de las Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día, el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir de la carga de la oferta en el Sistema, independientemente que el Oferente o postor participe en el primero o último día de la Subasta.
10.7	Validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	**Noventa (90)** Días contados a partir de la fecha y hora de apertura de la etapa competitiva, debiendo ajustarse a lo establecido en el Artículo 19 de la Resolución DNCP 860/08.
10.13	Inicio de la etapa competitiva	***Licitación Pública Nacional por la Subasta a la Baja Electrónica Nº 52/2011 "Servicio de Transporte y Embalaje para las Canastas Básicas de Útiles Escolares para Docentes y Alumnos 2012-Ad Referéndum" a las 08:10 hs. a.m. del día 02 de diciembre de 2.011***
13.2; 13.3 y 13.4	Plazo de presentación de los documentos de la oferta	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, el/los ***ubicados en 1°, 2° y 3° lugar***: Oferente/s deberá/n presentar sus respectivas documentaciones en sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. La Convocante llevará a cabo el Acto de apertura de las ofertas en público conforme a lo establecido en el Art. 24 de la ley 2051/03 y del Art. 3 – Dto. 5517/10 estableciendo lugar, fecha y hora de presentación de los documentos sustanciales que deberán ser presentados. **La fecha de presentación de las documentaciones es *05 de diciembre* de 2011 hasta las *10:00* hs. am.** **La fecha de apertura de los sobres es *05 de diciembre* de 2011 hasta las *10:30* hs. am.**

Abog. Gloria C. Muñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Unidad Operativa de Contrataciones

PUNTO2 MODIFICAR POR:

Especificaciones Técnicas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE EMBALAJE:

- Bolsa de polietileno de baja densidad de 60 micrones de espesor, de 40 cm de ancho x 50 cm de largo, con fuelle a los costados, manija troquel en la parte superior de la bolsa para poder trasportar, soldado con resistencia plana de micrón de 3mm de ancho x 0,15 mm de espesor con tela teflonada superpuesta de 130 micrones con adhesivo para evitar el corte, a 5 cm (+-1,5 cm de variación) color cristal con impresión en el centro de la bolsa con la leyenda "Ministerio de Educación y Cultura. LPN xx/2011 **ADQUISICIÓN DE CANASTA BÁSICA DE ÚTILES ESCOLARES PARA DOCENTES Y ALUMNOS 2.012.** DISTRIBUCION GRATUITA" a un color una cara.

PLAN DE ENTREGA: Se agrega

Que cada canasta incluya una ficha incluya una ficha identificadora que indique el listado completo de los materiales que contiene, el nivel y el ciclo, el número de teléfono para realizar cualquier reclamo, entre otros.

Que, la empresa responsable del embalaje y la distribución desarrolle un sistema de control de la gestión en la etapa de embalaje y distribución, que incluya la implementación de sistemas informáticos integrados para el procesamiento de los datos y el uso de códigos de identificación en cada paquete y en las cajas, representado por códigos de barras, para hacer más rápido y preciso el manejo de la información y conocer exactamente en tiempo real, donde, cómo y cuando se entregaron los materiales.

Abog. Gloria C. Núñez de Escobar
Coordinadora UOC-MEC